

**INFORME DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO
DE INVESTIGACION APLICADA**

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 004 – 2021 – CG / ENCE- EDMB

El Trabajo de Investigación Aplicada (TIA) denominado **Creación de valor público del programa de monitores ciudadanos de control en el departamento de La Libertad, periodo 2018 - 2019**, presentado por los egresados **Ivonne Barreto Giles y Ronny Luis Rubina Meza**, ha sido sometido a un análisis de originalidad, habiendo obtenido un **Índice de Similitud de 18%**, resultado del **Índice de Similitud Base** del Turnitin (22%), menos el ajuste por margen de error considerado razonable (-4%), con lo cual **CUMPLE** con el puntaje requerido para emitir un informe favorable; de conformidad con el Procedimiento PR-DPOS-01, versión 00 y el Memorando Circular N° 000001-2021-CG /ENCE.

En consecuencia, el suscrito, **Elpidio David Medianero Burga**, Asesor Metodológico de la Maestría en Control Gubernamental, recomienda el otorgamiento de conformidad para la sustentación ante el Jurado Evaluador.

Lima, 15 de febrero del 2021.



ELPIDIO DAVID MEDIANERO BURGA

DNI 08592177

Adjunto:

RESUMEN DE ANALISIS DE ORIGINALIDAD

RESUMEN DE ANALISIS DE ORIGINALIDAD

I. DATOS GENERALES

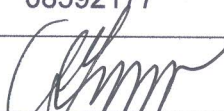
Título del TIA	Creación de valor público del programa de monitores ciudadanos de control en el departamento de La Libertad, periodo 2018 - 2019
Línea de investigación	Las EFS y su relación con la ciudadanía y organizaciones de la Sociedad civil - Rendición de cuentas y control
Nombre de egresado (s)	Ivonne Barreto Giles y Ronny Luis Rubina Meza

II. ESTADISTICA DE ORIGINALIDAD

Nº	Indicadores*	Puntaje (%)
1.	ÍNDICE DE SIMILITUD	18
1.1	Ajuste por margen de error	-4
2.	ÍNDICE DE SIMILITUD BASE	22
1.1	Fuentes de internet	21
1.2	Publicaciones	2
1.3	Investigaciones de estudiantes	9

III. CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD

Conformidad de originalidad	SI (X)	NO ()
------------------------------------	-----------------	---------------

Nombre de Asesor	Elpidio David Medianero Burga
DNI	08592177
Firma	

* Basados en Informe del Turnitin y criterios establecidos en Memorando Circular N° 000001-2021-CG/ENCE